

PROGRAMA ECONOMÍA SOCIAL CDMX 2024 - GACETA CDMX 29/12/23 TER

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica, y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto la **edición 2024 del Programa Economía Social de la CDMX**, publicado en la gaceta local por la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

El Programa se mantiene sin mayores cambios respecto a su edición 2023, salvo la cantidad de personas beneficiarias esperadas.

Sus **objetivos** son:

General:

Contribuir a la **promoción, integración y consolidación de sociedades cooperativas** basadas en principios democráticos, solidarios, participativos y de reciprocidad; mediante el **otorgamiento de transferencias monetarias y de servicios** para facilitar el **establecimiento formal de cooperativas**, así como para mejorar las condiciones de gestión y productividad de las sociedades, con la finalidad de **promover el crecimiento de economías inclusivas** que puedan satisfacer las necesidades de la creciente población, así como generar opciones de inclusión productiva y laboral que contribuyan al acceso al derecho al **empleo digno**, procurando el desarrollo económico sustentable de las personas trabajadoras de la CDMX mediante el **otorgamiento de apoyos a hasta 8,348 personas desean constituirse formalmente o que ya se encuentren bajo la figura legal de Sociedad Cooperativa.**

Contribuir al empoderamiento de las **mujeres** a través de su **participación como integrantes en las sociedades cooperativas**, particularmente en la toma de decisiones, con el objeto de lograr la igualdad de oportunidades, sin discriminación por edad, orientación sexual, discapacidad, o cualquier otro motivo que atente en contra de sus derechos humanos.

Específicos en sus subprogramas:

- ✓ **Impulso Popular:** Apoyar a cuando menos **1,500 personas físicas, integrantes de hasta 30 Sociedades Cooperativas** formalmente constituidas, **con un mínimo de 50 personas Integrantes** preferentemente subocupadas, con empleo informal o precario, pertenecientes a Organizaciones con intereses comunes y principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas; con un **Apoyo Económico Directo de hasta \$800,000** pesos por una sola ocasión, para contribuir a su fortalecimiento e incidir en su supervivencia, así como asistencia técnica especializada, con la finalidad de mejorar y consolidar su proyecto productivo, promoviendo un desarrollo económico sustentable.
- ✓ **Creación de Empresas Sociales:** Apoyar a cuando menos a **3,600 personas** preferentemente subocupadas, con empleo informal o precario, **pertenecientes a Organizaciones** con intereses comunes y principios de solidaridad, esfuerzo propio

y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas; a través de la **constitución legal de hasta 720 sociedades cooperativas que realicen actividades de producción, distribución, comercialización o consumo de bienes y/o servicios en la CDMX**, bajo un esquema solidario de participación en la toma de decisiones y reparto de las ganancias, con domicilio fiscal y comercial en la CDMX, mediante un **apoyo económico directo e indirecto total, por hasta \$80,000.00** pesos, para contribuir a su constitución formal y ser fuente de inclusión productiva y laboral de sus integrantes.

- ✓ **Fortalecimiento de Empresas Sociales:** apoyar cuando menos a **3,200 personas** preferentemente subocupadas, con empleo informal o precario, **pertenecientes a Organizaciones** con intereses comunes y principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través del **fortalecimiento de hasta 400 Cooperativas de 8 integrantes** cada una, con domicilio fiscal y comercial en la CDMX, que realicen actividades de producción distribución, comercialización o consumo de bienes y/o servicios en la CDMX, mediante un **apoyo económico directo total, por la cantidad de hasta \$120,000.00 para contribuir a su fortalecimiento** e incidir en su **supervivencia**, así como asistencia técnica especializada, con la finalidad de mejorar y consolidar su proyecto productivo, promoviendo un desarrollo económico sustentable.

En cuanto salgan las convocatorias se las estaré remitiendo.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho este medio para enviarles un cordial saludo.